



## *Excm. Ajuntament de Sagunt*

El Pleno de la Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día treinta de Mayo de dos mil diecisiete, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

### **12 PROPOSICIÓN PP, CIUDAD ADAPTADA A LA COMUNICACIÓN VISUAL PARA LA DISCAPACIDAD.- EXPTE. 47/17-M.**

Sometido a votación la ratificación de la inclusión del asunto en el orden del día, sin previo dictamen de la Comisión Informativa, resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 25. Concejales ausentes: 5, Sres./as. Alcalde, Paz, Abelleira, Crispín y Peris.- Votos a favor: 21, Señores/as. García, Tarazona, Gil, Torrent, Muniesa, Peláez, Bono, Sáez, Casans, Sampedro, Muñoz, Maestro, Caparrós, González, Guillén, Giménez, Moreno, Antonino, Chover y Castillo; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

Ratificar la inclusión del asunto en el orden del día.

Leída la proposición política presentada por el Grupo Municipal de Partido Popular sin previo expediente administrativo, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Los pictogramas son representaciones gráficas de las palabras o acciones. Aunque creamos que es algo novedoso y extraño, su uso siempre ha estado generalizado (símbolos para diferenciar el baño, señales de tráfico, señalización de extintores, zona con radiación, etc...)”

Los sistemas aumentativos y alternativos de comunicación SAAC son sistemas que se usan para mejorar la comunicación cuando falla la verbal, como puedan ser PICTURE EXCHANGE COMMUNICATION SYSTEM (PECS – Comunicación mediante el Intercambio de imagen), Lenguaje de signos...

Hay un sector importante de la población que requiere y necesita que se sigan usando y se aumente el uso de pictogramas: niños pequeños que no saben leer, personas con cualquier afectación cognitiva, adultos con analfabetismo, personas con Trastorno del Espectro Autista, etc...

En el caso concreto de las personas con TEA se debe añadir, además, que son aprendices visuales, la información que les llega por este medio (el visual) es adquirida y procesada de forma más rápida y sencilla. Esta es la razón por la que se utilizan las adaptaciones con pictogramas, que no son otra cosa que representaciones gráficas de las palabras o acciones. Además, son necesarios para sentirse seguros, y evitar de esta forma tan sencilla, ansiedad o estrés.

El uso de pictogramas en la señalética facilita la inclusión, se da oportunidad a un sector de la población que requiere mayor protección, para que puedan realizar actividades que antes estaban vetadas por la barrera de la “no comprensión”.

El uso del lenguaje escrito en la señalética es erróneo y falla cuando hablamos de niños pequeños, personas con cualquier afectación cognitiva, analfabetismo, etc...

Adaptar con pictogramas los edificios públicos (Ayuntamiento, bibliotecas, escuelas municipales, etc...), e incluso los planos generales (planos de situación no usando palabras, sino con imágenes – pictogramas-) es facilitar a los adultos con problemas con la escritura su integración en el municipio.

El adaptar con pictogramas las zonas en los parques, las normas de juego de algunos columpios, la peligrosidad, las zonas solo para perros, el agua potable o no, etc... es facilitar el aprendizaje de los más pequeños y evitar conflictos o incluso momentos de peligro para la integridad del niño.

Si además se dispone de anticipaciones visuales de las actividades en las escuelas municipales (deportivas, artísticas, etc...), se da igualdad de oportunidad a todos los niños / adolescentes del Municipio.

Toda actuación debe partir no de la igualdad, sino de la equidad, a cada uno se le dará según su necesidad.



## *Excm. Ajuntament de Sagunt*

También el sector de la Discapacidad o Diversidad Funcional pone de relevancia la escasez de ocio o actividades deportivas adaptadas a la Discapacidad Intelectual. Cuando se oferta una adaptación suele enfocarse a Discapacidad Física.

Este vacío en la oferta de ocio, se resolvería en gran medida con la siguiente propuesta.

Hace ya unos años el Consistorio participó en un proyecto europeo para adaptar parte de las rutas de senderismo “Vora Riu” y “Delta del Palancia” con pictogramas. La actuación tuvo muy buena acogida, pero ahora necesita continuar con el mantenimiento, la mejora e incluso la ampliación de este proyecto.

Esta media sencilla y pionera, junto con la de Playas Accesibles, podría abrir el Municipio no solo a nuestros ciudadanos que lo necesiten, sino también a un turismo que no tiene ofertas suficientes.

Si además tenemos en cuenta la señalización con pictogramas no supone una gran inversión económica, puesto que no hay que diseñar nada, los pictogramas se ofrecen de forma gratuita en el portal aragonés ARASAAC (simplemente hay que solicitarles permiso para su uso no lucrativo), no cabe duda que todo son mejoras.

Por todo ello, solicitamos del Pleno la adopción del siguiente Acuerdo:

**PRIMERO.-** Instar al equipo de gobierno a adaptar nuestro municipio al lenguaje visual eliminando barreras a través de la implantación de pictogramas y herramientas visuales en edificios públicos, administración, ocio... con el objetivo de facilitar la integración y el desarrollo personal de las personas con discapacidad psíquica, intelectual o con necesidades de otra índole.

**SEGUNDO.** – Solicitar que el equipo de gobierno continúe con el mantenimiento, la mejora e incluso la ampliación del proyecto de rutas de senderismo “Vora Riu” y “Delta del Palancia” adaptadas con pictogramas y ampliar a otros proyectos de ocio y culturales.”

Sometido el asunto a votación resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 25. Concejales ausentes: 5, Sres./as. Alcalde, Paz, Abelleira, Crispín y Peris.- Votos a favor: 21, Señores/as. García, Tarazona, Gil, Torrent, Muniesa, Peláez, Bono, Sáez, Casans, Sampedro, Muñoz, Maestro, Caparrós, González, Guillén, Giménez, Moreno, Antonino, Chover y Castillo; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

Aprobar la proposición arriba transcrita que se tiene aquí por reproducida a todos los efectos.